



AVANCE FÍSICO PROGRAMÁTICO

RAMO: INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA
PROGRAMA: OPERATIVO Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA
UNIDAD EJECUTORA: DIRECCIÓN GENERAL BIENESTAR SOCIAL
FUNCIÓN: FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL
ATENCIÓN A LA FAMILIA MEXICALENSE
ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES
DESARROLLO INTEGRAL DE LAS JUVENTUDES
ASISTENCIA Y DESARROLLO COMUNITARIO
PARTICIPACIÓN DE LAS JUVENTUDES EN LA COMUNIDAD
ATENCIÓN A LA FAMILIA
ESTÍMULOS DIVERSOS A NIÑOS Y JÓVENES ESTUDIANTES.
APOYOS DE ORDEN SOCIAL
ASESORIA PARA LAS JUVENTUDES
ESPACIOS DE EXPRESIÓN JUVENIL

TMMK-E004
FECHA: 31-mar.-22

RAMO	PROGRAMA	UNIDAD EJECUTORA	FUNCIÓN
73	INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA	OPERATIVO Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA	DIRECCIÓN GENERAL BIENESTAR SOCIAL
731			FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL
73101			ATENCIÓN A LA FAMILIA MEXICALENSE
2			ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES
2.1			DESARROLLO INTEGRAL DE LAS JUVENTUDES
2.2			ASISTENCIA Y DESARROLLO COMUNITARIO
2.3			PARTICIPACIÓN DE LAS JUVENTUDES EN LA COMUNIDAD
2.4			ATENCIÓN A LA FAMILIA
2.1.1			ESTÍMULOS DIVERSOS A NIÑOS Y JÓVENES ESTUDIANTES.
2.1.2			APOYOS DE ORDEN SOCIAL
2.1.3			ASESORIA PARA LAS JUVENTUDES
2.2.1			ESPACIOS DE EXPRESIÓN JUVENIL
2.2.2			
2.2.3			
2.3.1			
2.3.1			
2.4.1			
2.4.2			

LÍNEA DE ACCIÓN	RECURSOS DE LAS UNIDADES EJECUTORAS	TIPO DE MEDIDA	META ANUAL AUTOMATIZADA	PERIODO												ACUMULADO RESULTATIVO	OBSERVACIONES
				Jul-Sep		Oct-Dic		Año		Año		Año		Año			
2.1.2	102.- Atender las necesidades de las juventudes y las causas que han propiciado sus problemáticas mediante espacios de participación juvenil, brindar apoyos a jóvenes y acciones que promuevan el empoderamiento e inclusión de las y los jóvenes en la toma de decisiones.	INFORME DE ACTIVIDADES	4	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	25%	
2.1.3																	
2.2.1																	
2.2.2																	
2.2.3																	
2.3.1																	
2.4.2	101.- Encausar y coordinar la ejecución de actividades que brinden soluciones a problemáticas de las juventudes con organizaciones civiles, instituciones educativas, comités juveniles y sociedades de alumnos así como para dar a conocer los programas del Instituto.	ACTA	24	6	7	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	29%	Per motivo de una invitación a Tijuana el 19 de enero para formar el comité con los demás municipios de la Juventud Municipal de nuestra Entidad, así no era considerado en nuestro programa
2.4.2	102.- Llevar a cabo sesiones con el Cabildo de las Juventudes.	SESIÓN	4	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	25%	
2.1.2	103.- Realizar recorridos en instituciones educativas, comunidad abierta, asociaciones civiles, ONG'S, empresas del sector público y privado.	RECORRIDO	12	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	25%	
2.2.1																	
2.2.3																	
2.3.1	104.- Otorgar apoyos a jóvenes con el fin de incentivar su participación en el desarrollo de actividades de beneficio social.	APOYO	20	5	2	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	10%	solo se realizaron 2 debido a que no se leda prioridad debido a la veda electoral.
2.4.1	105.- Brindar asesorías jurídicas a jóvenes en situación vulnerable.	ASESORIA	24	6	0	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	0%	No se realizó la actividad ya que no contábamos línea telefónica para consultar el servicio de asesoría

ELABORÓ

MARTHA ENEDINA HUERTA PALACIOS
RESPONSABLE DEL PROGRAMA

AUTORIZÓ

LIDIA LETHE RIVERA REYNA
RESPONSABLE DEL PROGRAMA



AVANCE FÍSICO PROGRAMÁTICO

TMAK-P004

FECHA: 31-mar-22

BAJO: 73 INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA
PROGRAMA: 511 GESTIÓN ADMINISTRATIVA
UNIDAD EJECUTORA: 73102 COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA Y CONTABLE
FINALIDAD: 4 GUBERNAMENTAL
FUNCIÓN: 4.5 RACIONALIDAD Y AJUSTE
SUBFUNCIÓN: 4.5.4 CUENTAS PÚBLICAS
LÍNEAS DE ACCIÓN

L/A	METAS Y ACCIONES	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	PERIODO												AVANCE ABSOLUTO	ACUMULADO RELATIVO	OBSERVACIONES	
				ENERO		FEBRERO		MARZO		ABRIL		MAYO		JUNIO					DICIEMBRE
4.5.4	200.- Administrar eficientemente los recursos humanos, materiales y financieros, mediante un sistema contable y administrativo en apego a la normatividad aplicable, para dar cumplimiento a los programas y actividades del IMJUM.	INFORME	4	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	25%	
4.5.4	201.- Celebrar sesiones del Órgano de Gobierno conforme a lo establecido en el Acuerdo de Creación.	SESIÓN	3	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0%	
4.5.4	202.- Elaborar y entregar avances de gestión financiera y cuenta Pública conforme a los lineamientos establecidos por CONAC.	AVANCE DE GESTIÓN	4	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0%	no se realizó la entrega del libro que en el ejercicio 2021 no contamos con presupuesto, por lo cual no generamos cuenta pública 2021
4.5.4	203.- Elaborar proyecto de Estimación de Ingresos y Presupuesto de Egresos, en base a los lineamientos emitidos por la Tesorería Municipal.	PROYECTO	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0%	
4.5.4	204.- Actualizar el Padrón de bienes Muebles e Inmuebles, mediante el levantamiento físico de inventario.	PADRÓN	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	50%	
4.5.4	205. Llevar a cabo las acciones y servicios requeridos ante las instancias pública y privadas con transparencia y eficacia en los procesos.	INFORME	4	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	25%	
4.5.4	206. Llevar a cabo el mantenimiento preventivo de bienes muebles e inmuebles.	INFORME	4	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	50%	

ELABORÓ
[Firma]
MARTHA ENEDINA HUERTA PALACIOS
RESPONSABLE DE LA UNIDAD EJECUTORA

REVISÓ
[Firma]
MARTHA ENEDINA HUERTA PALACIOS
RESPONSABLE DEL PROGRAMA

AUTORIZÓ
[Firma]
NIDIA LIZVETSAVERA REYNA
RESPONSABLE DEL RÁMBO



XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C.
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2022
AVANCE FÍSICO PROGRAMÁTICO

FECHA: 31-mar-22

- 73 INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD DE MEXICALI
- 731 OPERATIVO Y GESTION ADMINISTRATIVA
- 73104 COORDINACION DE VINCULACION
- 2 BIENESTAR SOCIAL.
- 2.1 FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACION SOCIAL
- 2.2 ATENCION A LA FAMILIA MEXICALENSE
- 2.4 DESARROLLO INTEGRAL DE LAS JUVENTUDES
- 2.1.3 PARTICIPACION DE LAS JUVENTUDES EN LA COMUNIDAD
- 2.2.3 ESTIMULOS DIVERSOS A NIÑOS Y JOVENES ESTUDIANTES (P.E.S)
- 2.2.5 DESARROLLO DE LA CULTURA EMPRENDEDORA EN LA COMUNIDAD
- 2.4.2 ESPACIOS DE EXPRESION JUVENIL

METAS Y ACCIONES	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	P E R I O D O												ACUMULADO RELATIVO	OBSERVACIONES
			Ene-Mar		Abr-Jun		Jul-Sep		Oct-Dic		A		P			
1.3 400.- Promover e impulsar a las y los jóvenes en el fortalecimiento de sus potencialidades, brindándoles apoyo así como orientación en el desarrollo de sus inquietudes.	Joven Beneficiario	2,800	800	398	700	500	800	398	398	800	14%	No se cumple la meta debido a que en el trimestre nos enfrentamos a varios retos, así como a factores externos, entre ellos la pandemia, la desincorporación del Instituto, y la falta de servicios.				
2.5 401.- Vincular a la población desempleada con el sector productivo de la localidad, mediante la bolsa de trabajo.	Asesoría	2,100	600	350	500	400	600	300	300	14%	No se cumple la meta debido a la pandemia, otro factor es la falta de línea telefónica en el Instituto. Así mismo las empresas con las que se tiene convenio se encuentran escasas de vacantes.					
402.- Realizar eventos con jóvenes que promuevan un espacio para atender las necesidades e inquietudes en apoyo a las actividades deportivas, culturales, académicas, culturales, deportivas y recreativas.	Evento	7	2	2	2	1	2	2	2	29%	Se cumple la meta satisfactoriamente.					
403.- Firma de convenios de colaboración con instituciones públicas, privadas, ONGS, asociaciones civiles y comercio, para sumar esfuerzos en beneficio de las y los jóvenes.	Convenios	40	10	6	10	10	10	6	6	15%	Como factor externo las empresas con las que se celebraron para firma de convenio nos cancelaron en repetidas ocasiones, es por eso que no se cumple la meta.					

LAURA ESCUANTE
RESPONSABLE DE LA UNIDAD EJECUTORA

MARTHA ENDRINA HUGUETA PALACIOS
RESPONSABLE DEL PROGRAMA

NIDIA MARTINEZ RIVERA
RESPONSABLE DEL MUNICIPIO

AVANCE FÍSICO PROGRAMÁTICO

73 INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

73103 ATENCIÓN A JUVENTUD

2 BIENESTAR SOCIAL

2.1 FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL

2.2 ATENCIÓN A LA FAMILIA MEXICALENSE

2.4 DESARROLLO INTEGRAL DE LAS JUVENTUDES

2.1.3 PARTICIPACIÓN DE LAS JUVENTUDES EN LA COMUNIDAD

2.2.1 ATENCIÓN A LA FAMILIA

2.2.2 FORMACIÓN EN VALORES (P.E.S)

2.4.1 ASESORÍA PARA LAS JUVENTUDES

2.4.2 ESPACIOS DE EXPRESIÓN JUVENIL

FECHA: 31-mar-22

BANCO:
PROGRAMA
UNIDAD EJECUTORA
FINALIDAD
FUNCION

SUBFUNCIÓN
LINEAS DE ACCIÓN

LÍNEA	METAS Y ACCIONES	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	PERIODO												ACUMULADO RELATIVO	OBSERVACIONES	
				UNIMAT			ASUMAT			DISEÑO			OBRER					
				P	A	S	P	A	S	P	A	P	A	P	A			
2.1.3	300.-Apoyar, valorar y desarrollar la participación de los jóvenes por medio de acciones sociales, culturales, deportivas y recreativas que fomenten el desarrollo de sus potencialidades.	BENEFICIARIO	20,300	5,000	1,787	5,000	5,000					5,000	5,000			1,787	9%	No se cumple la meta debido a diversos factores, como son la pandemia covid 19 y la desincorporación que se encuentra en proceso con Bisco.
2.4.1	301.-Proporcionar asesoría psicológica a jóvenes, en atención personalizada, en llamada telefónica o redes sociales.	SESIONES	540	135	153	135						135	135			153	28%	Se rebosa la meta debido a la demanda de solicitud del servicio.
2.1.3	302.-Integrar grupos juveniles a través de la formación de comités.	COMITÉ	70	17	2	18						17	17			2	3%	No se cumple debido al plan de contingencia de la pandemia covid 19.
2.2.2	303.-Otorgar platicas a jóvenes (formativos y preventivos).	BENEFICIARIO	4,000	1,000	537	1,000						1,000	1,000			537	13%	No se cumple la meta debido a que las instituciones educativas, se encuentran cerradas y/o trabajando la modalidad virtual por lo que no pueden asistir los promotores.
2.1.3	304.-Realizar jornadas con jóvenes, concientizándolos de llevar a cabo actividades de mejoramiento del entorno social.	JORNADA	60	15	0	15						15	15			0	0%	No se cumple la meta debido a la pandemia covid 19; otro factor que influyó es la falta de vehículos en el instituto, ya que la desincorporación con BISCO se encuentra en proceso.
2.2.2	305. Otorgar pláticas, foros, talleres, conversatorios y conferencias a través de las plataformas digitales (webinar).	WEBINAR	12	3	3	3						3	3			3	25%	

ELABORÓ

Xochitl Matzallany Romero de Alba

XOCHITL MATZALLANY ROMERO DE ALBA
RESPONSABLE DE LA UNIDAD EJECUTORA

REVISÓ

Martá Medina Huerta Palacios

MARTHÁ MEDINA HUERTA PALACIOS
RESPONSABLE DEL PROGRAMA

AUTORIZÓ

Nidia Lizbeth Rivera Reyna

NIDIA LIZBETH RIVERA REYNA
RESPONSABLE DEL RAMO